



---

## PROYECTO DE CÁTEDRA

**Carrera:** Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias

**Docente:** Gabriela Van Derdonckt

**Unidad Curricular:** Practica Profesionalizante II

**Campo de la formación:** Practica Profesional

**Formato:** Asignatura

**Curso:** 2° año

**Carga horaria semanal:** 6

**Régimen de cursado:** Anual - Presencial

**Ciclo Académico:** 2015

**Plan de Estudio:** Resolución N° 1141/08

---

### FUNDAMENTACIÓN:

Los sistemas agropecuarios son complejas matrices de información que requiere el razonamiento de sus problemas desde un punto de vista interdisciplinario, evaluando el sistema dentro de un contexto socio-político-ambiental con el que interacciona.

Por ello se necesita que el alumno se incorpore al proceso de aprendizaje que lo prepara para que pueda aplicar la teoría a casos prácticos similares a los que se presentan en una empresa agropecuaria real, y lograr así una mejor comprensión de los temas, llevando a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje crítico y reflexivo, fundamental para la prosecución de sus estudios como así también para la inserción laboral en el área agrícola-ganadera de cualquier región del país.

Práctica Profesionalizante II se sitúa en el segundo año del diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Empresas Agropecuarias.

Visto la necesidad de interrelación permanente que hay entre los sistemas de información y la administración de las empresas agropecuarias, estimo conveniente la consecución de pasantías en empresas agropecuarias locales para una mayor integración de los saberes por parte del alumno.

Los principios pedagógicos a tener en cuenta son: saber hacer, saber ser, saber convivir, aprender a emprender, donde los docentes debemos acompañar facilitando el camino para la solución de los diversos problemas que el alumno enfrentará, siguiendo el propósito fundamental de lograr personas con conocimientos, libertad, conciencia de la realidad y preparados para enfrentar críticamente los distintos desafíos de la vida.

Estamos convencidos que la materia posibilitará a los estudiantes la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en las distintas

---



organizaciones en las que les toque desempeñarse laboralmente, o para continuar estudios relacionados con la orientación brindada por el establecimiento educativo.

#### **PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:**

Relacionar conceptos de las distintas materias de la carrera, fomentar el juicio crítico y la comprensión de la materia y el uso de la información que brinda la misma para una adecuada y oportuna toma de decisiones, tan valiosa para el exigente contexto global en el que vivimos y el cual se va a desempeñar el alumno en un corto plazo.

#### **CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:**

##### **Contenidos Conceptuales**

Este espacio está planteado como articulador de los contenidos de los restantes espacios correspondientes al segundo año de la carrera.

Se desarrollarán metodologías que permitan la apropiación de la información a través de prácticas en terreno, vinculando los saberes que proporcionan los espacios de formación específicos y de fundamento.

Elementos de metodología de la Investigación. Métodos cuantitativos.

Instrumentos: Observaciones. Entrevistas. Encuestas. Registros.

Comunicación de la información: Elaboración de informes. Intercambio de experiencias: Exposiciones, paneles, debates. Utilización de recursos informáticos.

#### **PROPUESTA METODOLÓGICA:**

##### **ACTIVIDADES DEL DOCENTE. Enseñanza.**

- Exposición teórica de los temas.
- Suministro de bibliografía básica para una mejor comprensión de los temas desarrollados.
- Proponer situaciones de lectura e intercambios orales entre los alumnos guiadas por el profesor.
- Interrelación permanente de los temas tratados con hechos de la realidad, y con actividades llevadas a cabo por los alumnos dentro del establecimiento educativo o fuera de él.
- Proponer situaciones prácticas para que el alumno aplique los conceptos teóricos estudiados.



- Aportar estadísticas de empresas reales para que alumno interprete la información y visualice la presentación de datos reales.

#### **ACTIVIDADES DEL ALUMNO. Aprendizaje.**

- Lectura e incorporación del vocabulario técnico específico de la materia.
- Resolver variadas situaciones problemáticas a través de ejercicios prácticos.

#### **INTERDISCIPLINARIEDAD.**

En relación con otros espacios curriculares este espacio esta planteado como articulador de los contenidos de los restantes espacios correspondientes al segundo año de la carrera.

#### **EVALUACION Y ACREDITACIÓN:**

##### **Criterios de evaluación**

Formativa: observación sistemática y permanente del trabajo de los alumnos en clase en el desarrollo de las distintas actividades ya sea en forma individual o grupal para trabajar con sus errores, omisiones, aciertos, etc., y si es necesario replantear las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Sumativa: instancia de acreditación final.

Se tendrán en cuenta los aspectos trabajados anteriormente.

La calificación será cualitativa y cuantitativa, utilizando la ponderación de la escala numérica. Presentación de trabajo practico integrador donde aplicara los conceptos aprendidos en los restantes espacios curriculares de la carrera resolviendo situaciones problemáticas donde se aplique lo trabajado en clase sin perder de vista las estrategias metodológicas adoptadas.

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.



- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- .
- Paneles de debate
- Presentación de informes de las distintas actividades
- Presentación y defensa de trabajo practico integrador.

Sistema de acreditación

- Por promoción directa
- -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más
- -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen.

## CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos serán requeridos luego de cada salida a campo, viaje de capacitación, jornadas, etc.

La Catedra exige para la aprobación un trabajo practico general integrador que el alumno deberá ir realizando a la lo largo del año, presentando en forma escrita y defendiendo de forma oral

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Convenio AACREA-BNA-FBPBA. 1980. “Planeamiento agropecuario”. (Mímeo)
- CASTLE, E. y M. BECKER. 1968. Administración de empresas agropecuarias
- GUERRA, G. Manual de administración de empresas agropecuarias. UCA, San José Costa Rica. 1982
- FRANK, R. 1981. “La empresa agropecuaria”. UBA. Facultad de Agronomía, Cat. de Administración Rural. Bs. As. (Mímeo)

**Escuela Secundaria y Superior N° 7**  
**“JOSÉ MANUEL ESTRADA”**

---



- Convenio AACREA-BNA-FBPBA. 1980. “Planeamiento agropecuario”. (Mimeo)
- CASTLE, E. y M. BECKER. 1968. Administración de empresas agropecuarias

---

Firma del docente